

Gerente
Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.— ADMINISTRACIÓN
Carmen, 8

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

LIBERTAD

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Fundador
Francisco Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Compensaciones y garantías

(Conclusión)

Pablo Iglesia me decía el otro día: —La huelga es una necesidad, y las necesidades no se mandan ni se prohíben.

Maura coincidía casi con él en su discurso de ayer, y decía: —Luchuga es un hecho social, y el Estado puede prevenirse contra él pero no puede prohibirlo.

Nosotros no pensamos así. Nosotros sabemos cuáles son las dos fuentes de las huelgas, y que mientras no se sequen, ninguna declaración de ilicitud tendrá completa eficacia, pero creemos que se pueden secar. No es, por tanto, un hecho fatal.

Una de esas fuentes es la codicia de los patronos, justificada, ó explicada a veces por la rutina, por las exigencias de la libre concurrencia y por esa rara moral industrial que permite cosas prohibidas por la moral cristiana. Mientras no se eviten las injusticias, será difícil evitar las protestas individuales, y éstas, por la asociación, pronto se hacen colectivas.

La otra es el odio, la malsana lucha de clases, exaltada como un mito fetichista ó como una siniestra divinidad tutelar entre el proletariado por las páginas de los socialistas y revolucionarios. Se le hace creer que no hay otro medio de vencer el egoísmo de las clases capitalistas que el asalto, la guerra, la huelga, la lucha social. Todo lo que estimula ó fomenta la acción socialista fermenta y exaspera la rabiosa hostilidad.

Por eso, los partidarios del régimen corporativo procuramos secar ó cegar en parte esos dos turbios manantiales.

El egoísmo patronal, declarando su propiedad función social, imponiéndoles los deberes morales y jurídicos que de esa función surgen, diciéndoles que es una mixificación esa moral industrial que justifico lo que la moral cristiana condena, recordándoles que no es cristiano si no respeta la dignidad, la libertad y los derechos que su obrero tiene como hombre, como crisano, como ciudadano ó como padre de familia.

La lucha de clases, reconociéndola como un hecho, pero como un hecho monstruoso, bárbaro, ruinoso para la sociedad y contra el cual debemos reaccionar.

«Es un error profundo—dice Tarde—injuriar para la Humanidad y para el orden universal, pensar que la lucha, la contradicción, el obstáculo recíproco, la mutua destrucción parcial ó total es el único ó principal estimulante del esfuerzo productivo. Ese error, no sólo falsea el espíritu, sino que pervierte el corazón. Consiste en creer que tras la tea en que se tejen los acontecimientos humanos hay una especie de ironía metafísica desconcertante, que se divide en sacar un bien del mal y el mal del bien, en dotar de fecundidad saludable al odio asesino, a la exasperación y al conflicto belicoso de los egoísmos y de las rapacidades, haciendo estériles ó perjudiciales el amor, la fe, el desinterés y la abnegación.

Doctrina desoladora que si fuera verdad deberíamos deplorar, pero que falsa como es debe ser radicalmente

extirpada, porque es un aliento al mal y porque paraliza los arranques generosos que hace impotentes.»

«La verdadera ley de intereses humanos—ha escrito Berthelot—no es una ley de lucha y de egoísmo, sino una ley de amor.»

Y contra esa salvaje lucha de clases que todos tanto temen y desean evitar, nada tan eficaz como la doctrina eminentemente social y civilizadora del catolicismo.

Este demuestra que no es necesaria la lucha de clases para vencer del egoísmo patronal. Mas egoísta que la burguesía actual era el mundo romano, y los primeros cristianos lo vencieron, no con la lucha de clases, sino predicando el amor, la justicia; lo vencieron sin revoluciones violentas, con un esfuerzo moral irresistible.

Esa lucha es anticristiana: aberración la llama, además, León XIII, y declara que su consecuencia es la confusión de las luchas salvajes.»

¿Quieren decir Iglesias y Maura que hoy son hechos el egoísmo patronal y el odio de clases y que la huelga es su consecuencia natural?

Pues eso justifica más aún la solución cristiana del régimen corporativo, que, además de expedientes económicos y jurídicos, utiliza el gran resorte de la moral cristiana, el más poderoso, tanto, que con él podrán evitarse, prevenirse ó resolverse, los conflictos sociales, pero sin élnos agitaremos siempre en el vacío.

Aun ahora mismo es exagerado decir que no será eficaz. Ir á la huelga cuan-

do basta cruzarse de brazos, impunemente, al amparo de una ley, es mucho más fácil que ir á una revolución, como á una barricada, exponiendo la vida y el pan de los hijos y sabiendo que el Poder público tiene el deber de utilizar contra sus actos de defensa la fuerza de las armas. Podría haber alguna huelga, pero no se viviría bajo el régimen del terror de una huelga perpetua. No estamos, por tanto, conformes en que sea ineficaz, aunque pensemos que sólo con el régimen corporativo desaparecería, porque se habría extinguido antes su causa.

He aquí nuestra solución, un esbozo de nuestro ideal, nuestra tesis.

Pero ¿qué pensamos de la hipótesis social en que vivimos? ¿Qué reformas exigiríamos al proyecto de la ley presentado?

SEVERINO AZNAR.

Espigueo local

Notas de un reporter

La sociedad *La Canadiense* prosigue con una actividad asombrosa los trabajos para la nueva fábrica de fluido eléctrico.

En pocos días se han colocado palomillas en casi todas las calles de la ciudad, desde el Temple hasta Remolinos.

El lunes por la mañana se iniciaron las obras para el tendido de los tres mil metros de cables subterráneos.

Y tal prisa se dieron que en el mismo día se habían tendido doscientos metros.

Si nuestro Ayuntamiento tuviese

buena voluntad y una administración ordenada y regular, las siete mil pesetas que abonará la empresa *La Canadiense* se invertirían en magníficos arcos voláticos y en potentes focos para el alumbrado de nuestras calles; pero como no se cuida más que de política mezquina y de disputas de campanario, resultará que con la nueva fábrica estaremos lo mismo que antes.

Y precisamente en aquella casa lo que hace falta es luz, mucha luz para poder salir del laberinto en que han metido á Tortosa las torpezas, los desaciertos y los desafueros caciquiles.

Tenemos entendido que son muchos los agricultores de esta comarca que se proponen utilizar la fuerza eléctrica de *La Canadiense* para los molinos de aceite, como asimismo otras pequeñas industrias, con lo que poco á poco se efectuará un resurgimiento de la vida mercantil del país.

En el edificio que ocupa el acreditado y lujoso establecimiento de nuestro querido amigo don Juan Moreso, que tantas muestras está dando de buen gusto, se están efectuando reformas que remozarán la fachada, contribuyendo al ornato de la calle del Angel, por lo que felicitamos á nuestro buen amigo.

Ha sido promovido al empleo de comandante nuestro distinguido amigo el ilustrado capitán don Benjamín Romero que tantas simpatías cuenta en esta ciudad, á la que le unen lazos de afecto y de familia. Reciba el pundonoroso y simpático

militar nuestro más cordial parabién por el ascenso.

Tocan á su término las obras de fábrica de la nueva iglesia de Ferrerías. El resto de los trabajos se halla notablemente adelantado.

En conjunto el templo resultará espacioso y de esbeltas proporciones, acrecentando estas bellezas la hermosa y artística portalada de la antigua iglesia del Rosario y el magnífico altar de estilo barroco con lo que uniendo lo viejo, lo tradicional á lo moderno, constituirá uno de los más bellos ejemplares de arquitectura religiosa, llenando una necesidad del culto que se dejó sentir desde el derribo de la histórica iglesia del Rosario.

La apreciable señora doña Rosa Vericat, esposa de nuestro compañero don Ramón Vergés Pauli, ha dado á luz felizmente una preciosa niña.

Reciban nuestros amigos la más cordial enhorabuena.

Notes de ma cartera

A la senyoreta Na Soledat Mallol y Dexéus.

Espurnes
Entre 'ls homes eminents, per mes contraposades que siguin les seves teories, sempre tenen *raho* pera 'ls seus partidaris, deixebles, seguidors ó admiradors; y, la *raho* pluralisant la esdevé *rahons*; *rahons*, sinònim de disputes, antagonismes, rancunies, odis, baralles y guerres.
Heus aquí l'obra dels homes.

68

Ramón Vergés Pauli

Espurnes de la llar

65

L'any 1821, durant la febra amarilla, va extraviarse lo libre de ceremonies del Cor y atres de Memories en los quals estaven anotades varies costums del convent, sent una d'eixes costums la de cantá una missa de *Requiem* á la mort de quiscú dels capitulars ó canonges de la Seu, en sufragi de la seua ánima.

En 1831 mor. don Joaquin Montagut, Cabiscol, y, perdut lo libre de Memories, no 's recordaven les monges de la costum establerta, havent diferents parés. Quatre monges sostenien que no, y atres quatre, de les mes velles, afirmaven que sí, que 's celebrava dita missa y que la campana del convent, al sentir-se les de la Seu, acompanyava lo toch de morts.

«Por lo que, tomado consejo para obrar acertadamente en este asunto, resultó que debía continuarse la costumbre establecida, por ser cosa justa, respetar lo que santamente establecieron nuestras antepasadas.»

Don Ramón O'Callaghan, en los seus *Anales de Tortosa*, fa constá que seguix observant-se eixa costum y que les monges de Santa Clara la practiquen en agraïment de la *Almoyna* que antigament los feya lo Cabildo Catedral.

Diu l'insigne cronista O'Callaghan:

«Según las notas del archivo de la Catedral, al hacerse el año 1412 la división de la *Mensa* episcopal y capitular, se señaló cierta limosna llamada *almoyna*, que el Cabildo entregaba á las religiosas de Santa Clara; lo cual después se confirmó por Breve apostólico presentado al Cabildo en 9 de Mayo de 1606.

Así fué, que hasta la supresión de los diezmos, la comunidad de Santa Clara recibia diariamente cierto número de panes de los que se daban á los residentes en el horno llamado de la *Canonja*; y las religiosas por su parte, correspondían á la hermandad del Cabildo celebrando un aniversario y doblando á muerto en los fallecimientos de los capitulars.

Siendo de notar, y digno de elogio, que á pesar de haber transcurrido tantos años sin percibir las religiosas aquella subvención, agradecidas por está recuerdo, y desiendo conservar las venerandas tradiciones, continúan haciendo aquellos sufragios y honras fúnebres, y el Cabildo raza en corpo-

y al fin con tranquilidad, su renta distribuida, cree pío, dió su vida héroe de la caridad.

Tortosa ¿quién está aquí?
El Señor Ros. ¿Y sin vida?
No: una urna es reducida: sólo su sombra está ahí.
¿Luego vive? ¿es cierto? Sí: vive, y revive sin velo: dó, con doblado desvelo, mientras que su fama vuela, por tu bien su alma anhela, y ruega á Dios en el cielo.

Tortosa la vez primera que á su Pastor descubrió, timbre de Santos le dió; unos, que otro Oriol era; y hay quien llorando se esmera, que es San Francisco de Sales, que viene á aliviar los males de la ciudad y Obispado, y á contener el pecado para hacernos celestiales.

També son del Comensal Moré les sigüents composicions en llati:

EPITAPHIUM

Ecce tuus Pastor Dertosa, hoc marmore clausus: Pastor Ros, pro ovidis qui dedit omne suis. Post annos cineres translatae huc vide quinque, Quae ad decus in templo hoc nunc sine fine manent Candidus hic Praesul jam limine gaudet Olympi, Subpedibique videt sydera crede pie.

ALIUD EPITAPHIUM

Hic jacet Emanuel Ros Praesul ambibilibus quus; Pacatus, prudens, tempore tum gemitus.

Si hi hagués un ser humà, que en comptes d'acaminar en los peus, ho fes am les mans, tothom diria que 's pitjor que una bestia, per que enlayria 'ls peus, símbol de la materia pera ensorrar el cab símbol del esperit.

Pero, moralment considerat, casi tots acaminem en les mans, cab per vall y 'ls peus enlayre; mes, no 'ns en donem compte perque tots tenim el cap a la mateixa alsada.

El matrimoni es com un mirall; el marit es el march que esguarda la lluna, dona. L'interés del marit consisteix en que 'l march sigui fort, esplèndit, sever y magestuós, net y brillant, per que la lluna tindrà tanta mes importancia quant mes 'l march ni donará.

La dona també deu procurar que may s'enteli 'l cristall de la seva honra, perque si la lluna está entelada, per mes que 'l march sigui net y brillant, semblará també tarat y entelat.

A un home que se 'l veigués parlar am una fusta, se 'l til·laria de boig.

Hi han persones, que parlant, val mes no contestarlos-hi perque may atenen la rahó.

Son caps de fusta.

FRANCESC LLEYXA.

Barcelona Novembre 1912.

PAGINAS DE LA TIERRUCA

El Cardenal Spinola y el cuerpo de S. Crescencio mártir.

Una de las figuras que más se han distinguido entre la serie de eminentes Prelados que han gobernado la Iglesia de Tortosa, es el Cardenal don Agustín Spinola, que ocupó esta Silla episcopal desde el año 1623 al 1626.

Aunque este Prelado nació en Génova, su verdadera patria puede decirse que fué España; porque sus padres, los Marqueses de Spinola, una de las casas más nobles de Italia, le enviaron muy pronto a España juntamente con un hermano suyo, para que ambos fue-

sen educados, según su clase; en la corte del Rey don Felipe III.

Luego dejó ver el joven Spinola las grandes dotes que le adornaban, especialmente la modestia y sencillez de corazón; de tal modo, que el sabio jesuita don Gabriel Aranda, que escribió su vida, dice haberse notado cierta semejanza entre su comportamiento en el palacio de Felipe III, y el que observó san Luis Gonzaga en la corte de doña María de Austria; palabras muy notables que forman su mayor elogio.

Después de haber dejado en la corte los ejemplos más edificantes, pasó a Salamanca, donde cursó la carrera de leyes; y fué tal el eco que causaron en aquella célebre Universidad sus virtudes y talento, que habiendo llegado a noticia del Rey don Felipe IV, a instancia de éste el Sumo Pontífice Gregorio XV le nombró Cardenal, cuando sólo contaba 23 años de edad. Este nuevo título fué un motivo más para que de cada día aumentasen sus virtudes; la ciudad de Alcalá de Henares conservará siempre muy gratos recuerdos de aquel joven purpurado, que fué la admiración de todos durante los cuatro años que residió en ella.

A los 27 años de edad, previa dispensa de los tres años que le faltaban según los sagrados cánones, le nombró el mismo Papa Gregorio XV Obispo de esta Diócesis, haciendo su entrada el día 24 de Julio de 1623. Su pontificado fué breve, pues a los tres años pasó a la Iglesia Metropolitana de Granada; sin embargo, son grandes los recuerdos que conserva Tortosa de este insigne Prelado.

Cuando se hallaba en esta Diócesis, España estaba en guerra con Holanda; y la plaza de Brada, una de las más fuertes de los holandeses, sucumbió despues del sitio de un año, entregándose a las tropas españolas mandadas por el general Marqués de Spinola, padre de aquel Obispo. No es posible describir la satisfacción que esta victoria produjo en toda la cristiandad; el Sumo Pontífice Urbano VIII escribió una afectuosa carta al Marqués de Spinola felicitándole por ello, y animándole a empresas mayores en bien de la Iglesia.

Pero tan grande acontecimiento, no podía menos de interesar de un modo especial a Tortosa, por lo que redundaba en honor de su Prelado. Para demostrarlo así, se dispusieron grandes justas, que consistieron en un simulacro de batalla naval, que se verificó en el río Ebro, figurando moros y cristianos; el cual espectáculo, pocas veces visto, atrajo un concurso numeroso de forasteros, y lo presencié Su Eminencia desde los balcones del palacio episcopal.

También son recuerdos de este Prelado, el donativo que hizo para ayudar a los gastos de la Custodia de Corpus; la iglesia parroquial de Santiago, de la cual puso la primera piedra el día 2 de Abril del año 1625; y el precioso regalo que hizo a esta Catedral del cuerpo de san Crescencio mártir.

Era este santo un niño de pocos años, hijo del mártir san Eutimo, natural de Perusa, en Italia; habiendo ido con sus padres a Roma, en tiempo de la persecución de Diocleciano, sufrió el martirio, degollado por orden del juez Turpilio, en la vía Salaria. El Martirologio Romano hace mención de este santo el día 14 de setiembre.

Según consta en varias notas del archivo de esta Catedral, el año 1624 fué a Roma el Cardenal Spinola para visitar al Sumo Pontífice Urbano VIII; y este Papa, que le tenía grande estimación, le regaló el cuerpo de san Crescencio, el cual conservó siempre en su palacio. Pero antes de marchar a Granada, queriendo dar otra prueba de afecto a la Iglesia de Tortosa, le regaló el cuerpo de dicho mártir el 15 de Octubre del año 1626, como es de ver en el acta autorizada por el Notario del Cabildo don Juan Martí; y el año 1634, hallándose en Génova, envió la preciosa urna de plata donde está el cuerpo de san Crescencio, acompañando al donativo una carta, que se conserva en el archivo, llena de las más afectuosas frases hacia la Iglesia de Tortosa.

El aprecio que esta ciudad hizo de un obsequio tan distinguido, se deduce, en primer lugar, de la solemnidad con que se verificó la entrega; seis Capitulares, dice el acta, fueron al Palacio episcopal, con otros Sacerdotes y dependientes de la Iglesia, para reci-

bir de manos del Prelado las reliquias del Santo mártir. Además, habiendo ocurrido una gran sequía el año 1628 se acordó hacer una solemne procesión de rogativa, llevando el cuerpo del Santo; tomaron tanta parte en ello todas las autoridades, que la víspera, a medio día y al anochecer, las salvas de la artillería del castillo anunciaron la solemnidad; y a la hora de costumbre salió una numerosa procesión de la Catedral, dirigiéndose a la iglesia de Religiosos franciscanos, que había entonces en las afueras de la puerta de san Juan; hizose allí la correspondiente visita; y al regresar por la puerta del Temple, los disparos de la artillería del baluarte hicieron de nuevo los honores al Santo.

RAMÓN O'CALLAGHÁN.

Por el progreso de Tortosa Navarrete y el puerto

Si consideramos atentamente las necesidades y aspiraciones de Tortosa, es indudable que nada afecta de un modo tan directo y decisivo al porvenir de nuestra ciudad y su comarca, como la rehabilitación del puerto del Ebro con fines estratégicos y comerciales.

La carestía en los transportes ferroviarios impide el libre desenvolvimiento de la riqueza del suelo y del subsuelo de nuestra comarca.

Con la consecución del puerto estos obstáculos desaparecerían pues podríamos exportar todos los productos en tales condiciones de baratura que Tortosa se convertiría en una región intensamente exportadora.

La mayor prosperidad de las poblaciones del litoral con relación a las del interior denota que el tráfico marítimo es uno de los más grandes propulsores del progreso, como lo ha reconocido Holanda haciendo sus ríos navegables y gastándose muchos millones en la construcción de miles de kilómetros de canales.

Y en las circunstancias en que nos hallamos, en que el río ha disminuído su nivel perjudicando a los arroceros de Amposta y a otros productores que

no pueden traer a Tortosa su mercancía por la vía fluvial, como otros años, ó por lo menos habiendo de hacer el transporte desde la Azucarera hasta Tortosa en carro, resulta más conveniente que nunca la rehabilitación del puerto y más oportuno que nunca este asunto.

Entendiéndolo así el infatigable expeditado por Tortosa nuestro distinguido amigo don Adolfo Navarrete, ha hecho un esfuerzo supremo por los intereses locales activando los trámites del expediente de rehabilitación del puerto y logrando, con su poderosa influencia dentro de la Liga Marítima, imponer el problema y darle carácter nacional con lo cual el principal paso está dado.

Y este celo, esta viva solicitud, es tanto más de agradecer cuanto el señor Navarrete no es actualmente diputado por éste distrito, y a pesar de no estar obligado directamente a interesarse por Tortosa lo hace de una manera simpáticamente espontánea, identificándose con la más viva aspiración del pueblo tortosino, con la resolución de este magno problema al que está vinculado nuestro resurgimiento, nuestra prosperidad, el porvenir y la vida de toda la comarca.

La complota d'En Guillem

I
Planeyuovs, camps de Dela,—serra d'Espill!
La vostra flor mes bella—no la teniu.
L'arbre de verdes branques—caygué y morí!

II
Los dos barons pugnaven—de temps a tich:
tronava la tempesta—per valls y cims;
un jorn l'arch q' bonansa—vetem lluir.

III
Era en Guillem de Dela—gallart fadrí,
en arts de pau y guerra—fort y subtil,
y 'ls cavallers li deyen—lo rey dels rins.

IV
Serventa de la Vergé,—Blanca d'Espill,
era cohort de pobres—y peregrins,
per tots anomenada—la flor de llir.

V
«D'Espill pubilla y dona,—obra 'm ton pit;
coneixes al de Dela,—lo rey dels rins:
¿Per senyor ie voldries?»—«Oh, mare, sí!»

VI
«Hereu de 'mon llinatge,—Guillem mon fill;
bé sab's quina es la Blanca,—la flor de llir:
¿Per fembra la voldries?»—«Oh, pere, sí!»

VII
«Reberes als de Dela—palau d'Espill!
Ensemps Guillem y Blanca—foren aci;
que un sol mot se diguessin—no 's va sentir.»

VIII
Mes sembla que la sala—de llum 's'ompli,
y que olor se movia—de Paradís, mitoge i
y ella 's torna mes bella,—y ell mes gentil.»

IX
«Ay! de la sort de l'home—¿qui sabla fi?
Virgué una torrentada—de serrehins,
trencant castells y pobles y monestirs.»

X
Del pont major de Dela—ja son al mitj:
Guillem surt ab sa massa—formen ferint,
mes tremolant sageta—se 'n hi va al pit.»

XI
«A deu, vassells de Dela,—feels amichs!
¡Adeu pare, adeu blanca, pregau per mi,
que cap a Jesús vola mon esperit!»

XII
Ara ben lluny plantada—de sa rahíl,
adins d'ombrivol claustr—benedicti,
al cel sen perfums llansa—la flor de llir.»

XIII
Planeyuovs, camps de Dela,—serra d'Espill,
La vostra flor mes bella—no 'a teniu.
L'arbre de verdes branques—caygué y morí!

M. MILÀ Y FONTANALS.

Nota religiosa

En el Colegio de San José

El domingo último celebróse la que ya podemos llamar tradicional fiesta eucarística del Colegio de San José, de esta ciudad.

Conmemorábase este año el trigésimo segundo aniversario de la instalación de la Reserva en la Capilla.

Por la mañana, a las siete, hubo Misa de Comunión con plática preparatoria, muy tierna y elocuente, pronunciada por el dignísimo Director

Fudit opes ultro, ac lucem pro luce verendus:
Et guttae testes pauperis, arma, Lués.
Ille licet maneat tumulatus munere functus,
Hic tamen eximius non tumulatur honor.

EPIGRAMA

Dertusæ charus post rexerat optime natos,
Occubuit tandem, prospere dira Lue.
Ergo licet lachrimis nequeas compescere planctum,
Non reddes tot sunt quæ data grata tibi.
¿Debita vis pretio párii, præbere Medrano?
Dilige, namque potest solvere solus amor.

Occubuit tandemque decus telluris Iberæ,
Ævi, ac pastorum gloria prima sui.
Plangite Ros ergo, quantum fas, plangite mortem,
Et date funereum carmen ad exsequias.

LAUS

Respice virtutem in cineres, atque ossa Medrano:
Virtutem doctam sed verbis, commode factis.
Sic dum vit stellis lux, in mare currat Iberus,
In Sol Ocasum, celsis dum montibus umbra;
Nobilis Emmanuel remanet per sæcula clarus:
Semper honos, nomenquesum laudesque manebunt.

Continuem les interrumpides efemérides, segons les notes que ham pogut traure del convent de Santa Clara.

ANY 1823

A 31 Desembre fou elegida Abadesa la M. Sor Benita Fábregues y confirmada pel Vicari General don Manuel Guerra.

ANY 1826

A 31 Desembre es reelegida Abadesa Sor Benita Fábregues y confirmada pel bisbe don Víctor Damian Saez Sanchez Mayor.

En 4 Maig de 1828, per mort de dita Abadesa, lo bisbe

nombrá Presidenta a Sor Francisca Antonia de Salvador, la qual finalisa este trienni.

«Durante la Presidencia de la antedicha Madre Francisca Antonia, el Divino Jardinero quiso trasplantar a los verjales de la eterna ciudad una de las más fragantes azucenas que embalsamaban el ambiente de este convento de Santa Clara de Tortosa. Fué ésta el alma privilegiada de Sor Marina Matheu, adornada con el esplendor de todas las virtudes, descolgando eminentemente en la que asemeja la cristura mortal a los ángeles, pues no conoció jamás un ligero asomo de lo que ordinariamente aflige a los pobres hijos de Adán.

Era natural de la villa de Charta, Obispado de Tortosa, provincia de Tarragona, hija de los consortes José Matheu y Francisca Alcoverro. Vistió el hábito de Religiosa en este convento de Santa Clara de Tortosa en 26 Marzo de 1783, de edad de 19 años, siendo Abadesa la M. Sor Isabel Cartes, en cuyas manos profesó al año siguiente.

Murió el año 1829 a los 65 años de edad, y al espirar, uno de los PP. Jubilados de grandes méritos y virtudes, miembro de la Comunidad de Franciscanos del Jesús, el P. Montaner, saliendo de su celda empezó a exclamar: «¡Ahora acaba de morir la Madre Marina, pues ha pasado por mi celda!»—a lo que se contestó que no podía ser, pues aún no se oía tocar a muertos en el convento de Santa Clara. Mas averiguada la hora de su tránsito, vieron ser cierto y exacto el aviso que dicho Padre tuvo sobrenaturalmente, según se cree.

Dicho sea de paso que el nombrado P. Montaner había mostrado especial efecto a esta Comunidad, en la que dirigía espiritualmente a algunas Religiosas, las cuales afirmaron que algunas veces subía a este Monasterio, por si lo necesitaban, en tiempo de grandes calores, a la hora de mediodía, muy cansado, y ofreciéndole de beber para aliviar su sed, les respondía: «No tengo otra sed que la de almas», quedando su espíritu suspenso y engolfado en el Sumo Bien, siéndoles preciso aguardar volviere en sí para poder confesarse.»

ANY 1830

A 1.º de Jine es elegida Abadesa Sor Josepa Mariana Falcó y confirmada pel bisbe don Víctor Damian Saez.

general de los Colegios de Vocaciones Eclesiásticas Rdo. don Benjamín Miñana.

A las 9 y media celebróse Misa solemne, siendo celebrante el Rdo. don José P. Reverter, Párroco.

La Schola Cantorum del Colegio, bajo la experta batuta del maestro don Juan Moreira, interpretó magistralmente la preciosa misa del Maestro Tebaldini.

Después del Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. señor Ldo. don Juan Roigé, catedrático del Seminario, quien tuvo párrafos sublimes al demostrar que gozamos de un cielo anticipado en la adoración al Sacramento de nuestros altares, en la Comunión frecuente, en todas esas inefables delicias que brotan, como fuente purísima, de la Hostia consagrada.

Terminada la Misa organizóse la procesión por la calle interior del Colegio.

La función de la tarde consistió en solemne Trisagio y sermón que predicó el Rdo. don Ramón Ejarque, terminándose con la Bendición y Reserva.

Todos los amantes de las glorias de Mosén Sol, sentimos por aquella santa Casa un cariño profundo, acrisolado.

Por esto la invitación con que todos los años somos honrados, es aceptada con gratitud, y nos complacemos en asistir á tan simpática fiesta, que nos evoca dulces recuerdos de cuando íbamos á visitar al insigne Fundador, al inolvidable Mosén Sol; recuerdos enlazados á un presente consolador, pues el Colegio de San José continúa siendo el alma del movimiento religioso de esta Diócesis, el plantel de los nuevos sacerdotes que saldrán de allí adiestrados en la más sólida instrucción, perfeccionados en la práctica de todas las virtudes.

Tortosa admira y tiene en alta estima á los superiores de esa obra gigantesca; dignos sucesores de Mossén Sol, que desde el cielo debe bendecirles satisfecho de su labor.

Ese afecto y simpatía se patentizaron en la escogida y numerosa concurrencia que asistió á todos los actos. Vimos una nutrida representación del Excmo. Cabildo Catedral, P. P. Jesuitas, Iltre. Rector del Seminario Conciliar, doctor don Bernardo Vergés, y lo más selecto de nuestra buena sociedad.

¡Qué hermoso espectáculo el de la procesión por la calle interior del Colegio, llevando en triunfo al Dios de la Eucaristía Al regresar á la Capilla, la apiñada y fervorosa multitud entonó vigorosamente el himno eucarístico. Fué un acto emocionante, de sublimidad espiritual, que llenó de júbilo nuestros corazones.

¡Gloria á Cristo Jesús! resonaba por aquella calle que lucía adornos y colgaduras y alfombraban flores.

¡Honor y gloria á Ti! repetían centenares de voces.

Y el alma enamorada del que es la esencia del Amor, recordaba dulcemente las palabras del orador sagrado: «Los que amáis á Jesús oculto bajo los velos eucarísticos, gozáis de un cielo anticipado.»

El asesinato de Canalejas

Profunda y dolorosa impresión ha producido en la conciencia nacional el villano asesinato del Sr. Canalejas perpetrado alevosamente por un miserable.

Un miserable cuyo nombre no merece ser estampado en estas columnas porque ha herido á traición y por la espalda como hacen los cobardes y los canallas.

Nosotros, aunque tan separados del jefe de los demócratas en el campo político; aunque en más de una ocasión habíamos combatido su política, unimos nuestra protesta á la de todos los

corazones honrados, para execrar al criminal y las ideas propulsoras de su nefando delito, inclinándose respetuosos ante la memoria del jefe del Gobierno descubriéndonos ante su cadáver como se desubren todos los españoles.

Porque no era español ni digno de pertenecer á la humanidad el que ha dado un día de luto á la patria y á las instituciones; no era más que una fiera incubada en los oscuros antros de la demagogía.

Ante el terrible suceso que hoy conmueve la opinión pública, se ha observado un movimiento de saludable reacción en el país contra la política de complacencias con que en algunas ocasiones el partido liberal ha creído acallar los rugidos de la fiera revolucionaria.

Es inútil, más que inútil perjudicial, arrojar carnaza á la fiera; es pernicioso, es contraproducente concederle beligerancia.

El látigo, el freno, el muser ó el grillete son los únicos medios eficaces para mantener á raya á los bárbaros modernos, esos bárbaros que abominan de la pena de muerte y ellos hieren á traición y á mansalva; á los que pretenden vivir entregados al más brutal desenfreno y detentan todas las libertades; á los que no tienen otro ideal, si ideal puede llamarse, que la subversión del orden social y el menosprecio de la ley y el derecho.

Terribles son los momentos que atravesamos, pero no vacilemos un punto en la defensa de nuestros ideales de paz y justicia y juremos sobre la tumba del ilustre estadista mostrar una santa intolerancia contra la propaganda de teorías disolventes y defender en toda hora con tesón y entereza los principios sustanciales de la sociedad y de la patria amenazada por esos vándalos modernos.

TORTOSINO.

EL CONFLICTO BALKANICO

Notas sueltas

Un diario de Bucharest, La Rumania, publica la carta siguiente, dirigida por una mujer búlgara á su marido, que era intendente de Rumanía y que fué llamado á filas y se incorporó á los ejércitos del Rey Fernando:

«Mi querido esposo: Tienes razón. Haces bien yendo directamente á filas. Hubieras perdido un día viniendo á abrazarnos.

Vé á cumplir con tu deber. Yo rogare por tí, y Dios no querrá que dejes nueve huérfanos.

Sus vocécitas inocentes se unirán á las mías para pedir un pronto y feliz regreso.

Pero no te acobardes pensando en el día de mañana. El que vela sobre los destinos de la patria y sobre tí, velará sobre tus hijos.

Si vuelves, hallarás una esposa amante y orgullosa de tí.

Si no volvieras, ya sabes que tu recuerdo me acompañará hasta la tumba.

Yo encontraré fuerzas para vivir y educar á tus hijos y tus hijas, que serían los descendientes de un héroe nacional y de un mártir cristiano.»

CONTESTEMOS ALGO A "DIARIO DE TORTOSA"

Aunque Diario—corazón de piedra berroqueña—sigue empeñado... en no concedernos beligerancia, sería en nosotros una ingratitud imperdonable abandonar la palestra donde, con ó sin ese pateate que nos niega Diario, le vamos dando con la bédila en los nudillos.

Una ingratitud porque le hacemos salir de sus casillas, le obsequiamos con un billete kilométrico y allí se va Diario, pasa por los cerros de Ubeda, pierde los estribos y se planta en uno de los clásicos patios de la resaladísima Sevilla.

Allí, apurada una cañita y tras de unos jipfos que parten el corazón, Diario se pone en jarras y encarándose con don Francisco Muñoz, le dice con todo el desmpapanante gracejo de un chulo de Triana:

«Rabiochillo anda y medio loco don Francisco Muñoz...»

El menos lerdo ha de confesar que esto es salirse por peteneras.

Cualquier día se le ocurrirá á Diario el decirnos la buena ventura.

—Rezalso ¿quieres que te la diga? *

Pero lo que dirán los empleados del Municipio:—Mejor es hablar de desventuras, porque ha llegado al colmo del desbarajuste la administración de esta casa que mejor que Ayuntamiento debe apellidarse Asilo de pobres.

Sostiene Diario que tenemos el prurito de combatir al Marqués de Villanueva y Geltrú

¿Dónde están las pruebas? Nosotros no poseemos títulos nobiliarios, pero de nobleza tenemos tanta como el que más.

Y para vengar agravios é injusticias y lo que se calla el tintero, no descendemos al nivel de ese reptil que á última hora se ha colado en la redacción de dicho colega.

Nuestras armas son de ley, de acero toledano, como demostramos y seguimos demostrando, Dios mediante.

En la última sesión del Ayuntamiento estalló la primera bomba.

Sonó la palabra malversación. Vayan tomando nota empleados y abastecedores.

Prevénganse los tortosinos. No gritemos precisamente ¡las armas! Pero sí ¡¡¡á las escobas!!!

En el Templo de Reparación

Noveno aniversario de la apertura al culto público. Viernes, 15.—A las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, celebrándose misas á esta hora, á las 7 y cuarto, 8, 10 y 11 y media. Las de 8 y 11 y media, serán con acompañamiento de armonium, y con canto de motetes la última. Se reservará á las 12.

A las dos y media de la tarde, se expone de nuevo á S. D. M. A. las 5 se practicará el Ejercicio del mes de las Almas, seguirá el rezo del Santo Rosario, meditación, Coronilla de desagravios cantada, motete, Crédidi y Reserva.

Sábado, 16.—Como el día anterior, cantándose solemne Sabatina y Selve en vez de la Coronilla.

Domingo, 17.—Fecha de la apertura: Por la mañana, como en los días anteriores. Por la tarde se cantará el Trisagio de la Santísima Trinidad y seguirá el sermón por el M. I. Sr. Dr. don José M. Beranera, Canónigo de la S. I. C. Basílica de Barcelona, motete, Crédidi y Reserva solemne.

Los cultos del Triduo se aplicarán por la intención de la persona que los costea.

NECROLOGICA

A los sesenta y dos años de edad ha fallecido en esta ciudad nuestro estimado amigo don Luis Subirats Montoliu, persona que disfrutaba de generales simpatías por su carácter afable y bondadoso.

Había sido dueño de una imprenta en esta ciudad; administrador de arbitrios y de consumos de este Ayuntamiento y probó auxiliar del Registro de la Propiedad de este partido, acreditándose en todas las ocupaciones y cometidos que desempeñara, de hombre laborioso inteligente y honrado y granjeándose la confianza de sus jefes y la estima de sus subordinados.

A su afligida esposa D.ª Concepción Mompou y á su hija doña Elise, viuda

"LA CONFIANCE"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1844

Representante general en Tortosa y su partido

Ramón Vergés Pauli, Merced, 13-2.º.-TORTOSA

de Tarres, enviamos la expresión de nuestra más viva condolencia R. I. P.

Después de larga y penosísima dolencia soportada con resignación cristiana, ha pasado á mejor vida la virtuosa señora doña Valeriana Negueruela y Marso, esposa solícita de nuestro distinguido amigo don Agustín García Ibañez, celoso jefe de la Cárcel de este partido.

A toda su familia, singularmente á su desconsolado esposo, enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia que afloran. E. P. D.

ALBUM POETICO AMANECEER

Abrió su cáliz la naciente aurora como una flor en búcaro de grana, y al sonreír, sobre la mar lejana se disipó la luna soñadora. Las verdes prados que el Abril colora se ciñeron la frente soberana de esas perlas que lleva la mañana en el rubio cendal que se evapora. Risgó el oriente su rosado velo, lanzó la tierra su cantar sonoro y huyó la noche con medroso vuelo. Vertió la luz su virginal tesoro, y sus pupilas al mostrar el cielo, irrobó una perla de candente oro! Salvador RUEDA.

Refrané comarcá

Li fan fer tata y nana. M' he quedat parat. Fa cara de prunes agres. Es del sol que mes calenta. No estich per solfes. Li costa poch de suhar. No m' arriberá may a la sola de la sabata. ¿Lo costat te fa mal? Que 't casen. Si cau no passará d' en terra. Lo que no estuvia una palla, tam poch estuvia una malla. Es del primer que 'l pren y del darrer qu' el dixá. També están serios los burros. Sempre posen ram hont no hi ha taberna. Anirá a les calderes de Pere Botero. Son tal pera qual. LLUIS DE MONTSIA.

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc, para la formació del segon tomo.

PER RAMÓN VERGÉS PAULI

Gremi de Sant Telem

Extracte dels llibres del arbit.

Pebre, per carrega 3 ll 4 Paper, per carrega 3 > 4 Pal de boch, per quintar > 3 m

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Palmes obrades, Pastell, Plom, Galafre aqua, Poli, Ploma foca, Porch, Peix salat, Pinyo, Pellissria obrada, Pances, Pintas obradas, Pinyons, Peix salat ab brou, Prunes seques, Pega, Pressecs.

Datos para una monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume

Resolgueren dites R. Rts. Communitats (después de haver dat part al ilustre señor doctor en Drets don Antoni Cortés Canonge, y President del molt Iltre. y Rt. Capítol de la dita Catedral de lo que yo allegava en escrituras á este cas concernents; responent dit señor President ab lo Secretari de dit Iltre. Capítol, Joan Salvany notari apostòlich que en lo ilustre Capítol no se encontrava, ni havia memoria de escritura alguna pera provar, que podien passar ab creu alta per lo territori de la Parroquia de Sant Jaume les Communitats de Comensals y Beneficiats de la Seu, y així que passassen al Iltr. y R. m. señor don Berthomeu Camacho y Madueño, Bisbe digníssim de esta ciutat para que resogués sobre este punt) passás lo Rev. Mossen Nicolau Berthomeu Curat de la Catedral al Iltre. señor doctor en drets don Joseph Arnau Canonge de dita Seu, y per dit señor Iltr. Vicari General y official en lo espiritual, y temporal, representanti la pretensió de dites R. Rts. Communitats y haven oyt mos fonaments, y rahons, los escrits de varios exemplars, y en molts autors canonistes les ben fundades, y sólides doctrines para este cas, decidí y resolué en presencia de dit Curat, y mia, que era mal fundada, y sens fonament la pretensió de dites Communitats, pues ademés de la possessió, y práctica, que estava á mon favor, lo dret ho tenia declarat, que la creu de ma parroquia pot passar en lo districte, ó territori de altra, y que esta preeminencia es sols concedida quan assisteyx lo molt Iltre. y Rvt. Capítol de la Catedral, pero no quan van les altres Communitats.

Mes datos para afigi á la monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume.

Item trobá que y ha orgue, y organista, y que lo salari del organista lo paga la sacristía, que son deu lliures cada any ó lo que se concerten poch mes ó menys.

Item troba que la fábrica, y obra de dita Iglesia se fa de dites confraries respectiva per la Iglesia excepte la confraria de Sancta Anna confraria del del offci dels forners que no es de gracia sino foressa, y se fa nominació de majordoms de dites confraries cada any, y donen compte ab pago en presencia del rector, y si be per la inspecció del llibre y comptes appar que se ha dat compte de lo que se ha administrat no consta de les definicions que cada any se han de fer á la conclusió dels comptes, y per so dit Señor Visitador insequent los dispost en la constitució synodal, mana als majordoms, sacristans, y maiors de dites confraries que cada any dins un mes acabat lo any de sos officis donen compte ab pago en presencia del rector, y á la fi del compte que se dona per menut se fassa definició continuada á la fi dels comptes y firmada de la ma del rector y assó se cumples sots la pena de dita constitució.

EDICIÓN PARA FUERA Imp. Queral, Cármas 3 - Tortosa.

Pidanse catálogos de los nuevos aparatos y discos que se remiten gratis



EL GRAMOPHON

Unica y verdadera marca

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo

Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra

GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone

José M.^a Pauli, Moncada, 35.--Tortosa

LOS PRECIOS SON NETOS DE CATÁLOGOS, COSTANDO IGUAL EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO. LOS EMBALAJES NO SE COBRAN

Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN
Pidanse precios para Electromotores, Dinamos, etc. para toda clase de instalaciones, tanto para centrales como particulares, donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía del material

Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORACH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15
Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.
¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, corrajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.
SAN BLAS, 7.--TORTOSA

CLINICA

del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujeres, PARTOS.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.--Taller Plaza Santa Ana, 5.--TORTOSA
Se tiñen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas.
Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.
NOTA.—Los lutos se entregan a las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet
Teléfonos, número 1, 52 y 54
DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.
SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Asnar, 7, 2.º.—TORTOSA
INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES
Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.
Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
Compra de monedas de oro.
Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.
Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y bancos particulares.
Negociación de papel extranjero.
Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Depósito de materiales de construcción

— DE —

FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaico hidráulicos y refractorios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indisprendibles y cristálicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, metálicas e inrumpibles, escamas para cúpulas.—Jarrones, columnas, balustres y demás objetos de ornamentación.
Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN
PUENTE DE PIEDRA Teléfono núm. 82. TORTOSA

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Taller de Ebanistería CARPINTERÍA Y TAPIERÍA

DE

Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viana

Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blauquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES

y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armoniums.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pidanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen 2 y 3

ZAPATERIA de Joaquín Monllao

Calzado á medida de todas clases
Composturas quedando el calzado como nuevo
Sin competencia en los precios Elegancia y solidez
PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3
En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Librería religiosa fundada en 1780

F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas

Artículos para dibujo, pintura y fotografía

Imágenes de cartón piedra,

Rasapios, medallas,

— TINTA JIBIA —

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDAS

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTAS DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE

Médico numerario de Hospital Homeópata del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

ESPARTERÍA

de José Marín

Calle de la Cárcel, 2.—TORTOSA
Próxima la temporada de verano, ofrezco á mis clientes mi DEPÓSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos. Gran existencia de lana de Aragón, clin vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofines, y demás artículos para la molinería de acetunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

Ramón Barberá Pérez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

GRAN SASTRERÍA «EL SIGLO»

de Carlos Chavarría

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Asnar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestra la necesidad de esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rebeldes puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBL CABANES, encontrareis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convencereis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne Lóndón».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

RACOMENDAMOS al que desea comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau, Plaza Constitución, 7.—Tortosa